

ENFERMERÍA

DE SEVILLA NÚMERO 354
DICIEMBRE 2021

ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA



SOLIDARIDAD E INVESTIGACIÓN

El Colegio de Enfermería distingue a la UME en el XXVIII premio San Juan de Dios y entrega los galardones de las ediciones XXXV y XXXVI del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Diciembre 2021
Año XXXIV. Número 354

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Francisco Baena Martín
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@decoes.es

MAQUETACIÓN
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla.
TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987
TIRADA 12.900 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 La Sociedad Española de Cardiología premia a la profesión enfermera por su labor durante la pandemia
- 06 Tras dieciséis años de lucha, la profesión enfermera consigue que el Gobierno convoque una prueba extraordinaria de acceso a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria el 11 de diciembre
- 08 Fue noticia
- 09 Una guía para luchar contra el infradiagnóstico y la falta de adherencia de los casi tres millones de personas que padecen EPOC en España
- 10 Entrevista: Francisco José López Fernández, enfermero y fotógrafo
- 12 La provincia
- 13 Celia Pérez Real y Rita Narváz González, galardonadas en la séptima convocatoria de los 'Premios Especialistas EIR'
- 17 La profesión denuncia el agravio comparativo que sufren las enfermeras en los centros de diálisis concertados de Andalucía
- 18 Enfermería pide políticas urgentes para mejorar la calidad de vida de los cuidadores no profesionales, maltratados y olvidados por las administraciones
- 20 El Colegio entrega los galardones del XXXV y XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla
- 28 La Unidad Militar de Emergencias recoge el XXVIII Premio 'San Juan de Dios'
- 30 Regiones
- 31 Una ratio de pacientes por enfermera/o elevada aumenta un 41% el riesgo de muerte
- 32 En imágenes
- 34 Dos enfermeras al frente de la atención a pacientes del Hospital de Día del Servicio de Alergología del Macarena
- 37 Desarrollan un anticonceptivo femenino que inmoviliza los espermatozoides antes de que lleguen al óvulo
- 38 Internacional

El futuro sanitario será de Enfermería

Durante la pandemia fueron muchos los profesionales de Enfermería que llegaron a los hospitales y centros de salud como supuestos refuerzos. Hacían falta más sanitarios expertos en cuidados, de eso no cabe la menor duda, pero realmente con el tiempo fue saliendo a la luz que esos contratos eran realmente estructurales. Enfermeras/os estaban en primera línea por necesidad de la población pero era una oportunidad para dejar claro cuál es el pilar del sistema sanitario y quién vela por el paciente cuando el diagnóstico y tratamiento están establecidos. ¿Se sabía? Sí, pero tenemos que recordarlo continuamente y aún así pasan cosas como esta... Han sido casi dos años dando lo mejor que puede ofrecer esta tan vocacional profesión pero tenemos que admitir que hemos llegado a fructarnos. ¿Despidos? ¿cuando ya no me necesitas porque los casos de Covid han disminuido prescindes de mí? Así la sanidad andaluza vuelve a estar desmantelada y con poca dotación. Esto se traduce en una sobrecarga de trabajo para las enfermeras/os titulares, la mirada de quienes se ven en el paro puesta en otras comunidades y pacientes que siguen necesitando de nosotros. La oferta de trabajo y estabilidad laboral sigue siendo una lucha en la que tu colegio profesional no deja de estar inmerso. Eso te lo podemos asegurar. Ya hemos avanzado mucho pero durante el camino es cierto que surgen nuevos retos.

El tema que hemos comentado nos preocupa. Mucho. No obstante, como en cada revista sentimos la necesidad de acercarte todo tipo de realidades. Así, nos encantaría que conocieras un perfil profesional con matices artísticos, como es el caso de Francisco José

López Fernández, enfermero del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Sevilla y cuya afición es la fotografía. Su 'Sinfonía de Abejarucos' es un soplo de aire fresco allá donde va. También nos gustaría conocer el trabajo que realizan Ana Sanz Domínguez y Cristina Vergara Montero, dos jóvenes enfermeras, en el Hospital de Día del Servicio de Alergología del Macarena.

Por otra parte, durante el mes de noviembre hemos tenido la oportunidad de reunirnos por fin con los ganadores del Certamen Nacional 'Ciudad de Sevilla'. Teníamos una edición por celebrar, la de 2020, que tuvimos que posponer por la pandemia. De manera que la cita ha reunido tanto a las XXXV como a la XXXVI con varios galardonados. También hubo tiempo para agradecer a la UME, a través del XXVIII Premio San Juan de Dios, su dedicación cuando la Covid-19 hizo su aparición en España.

Para terminar, tu colegio profesional, como es de costumbre desde que convocó los Premios EIR en 2015, ha premiado los esfuerzos Celia Pérez Real, especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica, y Rita Narváz González, especialista en Enfermería Pediátrica. Esta modalidad, está dirigida a enfermeras/os que tras concluir sus estudios en el último año académico en cualquiera de los centros sanitarios de Sevilla tengan la mejor trayectoria y aprovechamiento en su periodo como residentes de Enfermería.

Somos expertos en cuidados. Aquí, allí y donde nos necesiten. Continuamos demostrando nuestra excelencia por lo que ladrillo a ladrillo construimos nuestro futuro. No es fácil y hay trabas, pero el futuro sanitario será de Enfermería. ■



EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO QUE CUBRE A PRIMER RIESGO
TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA
EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5

MILLONES DE EUROS

3.500.000 €
por colegiado y por siniestro

(*) Hospitales y centros de salud públicos, hospitales y centros privados, hospitales y centros concertados con el SAS, residencias de mayores y centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, compañías aseguradoras, consultas privadas y ejercicio libre de la profesión. Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente al Colegio la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en la Asesoría Jurídica del Colegio el formulario de comunicación de Siniestro. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: El colegiado no deberá declarar nunca, ni firmar ningún documento, sin la consulta y asesoramiento previo del letrado del Colegio.

CUARTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

PRINCIPALES COBERTURAS:

- Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente y terapias alternativas.
- Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora, de una cantidad máxima de 4.000 €/mes, por un plazo máximo de 24 meses.
- Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

La Sociedad Española de Cardiología premia a la profesión enfermera por su labor durante la pandemia

REDACCIÓN

■ La labor de los enfermeros españoles durante la pandemia ha sido encomiable. Durante semanas pusieron su vida en juego para frenar la expansión del virus, siempre sin dejar de lado la humanidad que les caracteriza. Por ello, la Sociedad Española de Cardiología (SEC) ha querido homenajear esta labor otorgando el Premio Médico Hipocrático al Consejo General de Enfermería, como representante de todas las enfermeras y enfermeros, y en reconocimiento al humanismo y al acompañamiento que ha realizado toda la profesión a los pacientes afectados por el COVID-19, dentro de su labor asistencial que ha sido sin duda clave en la calidad de los cuidados y asistencia sanitaria realizada durante esta pandemia. “Recibimos este premio con mucho orgullo. Si algo hace destacar a la profesión enfermera es su humanismo algo que durante la pandemia se ha puesto de manifiesto; destacando el cuidado integral y holístico, el trato, la empatía y la comunicación que las enfermeras han realizado con todos los pacientes y familiares”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Los pacientes, durante la pandemia, no podían tener a sus seres queridos cerca, no había visitas de familiares, mucho de ellos murieron sin tener cerca a sus seres queridos..., “pero tenían cerca a su enfermera, y al resto del equipo asistencial, que suplieron muchas veces el soporte emocional y el apoyo psicológico tan necesario en esta situación al estar contagiados de un virus desconocido y, sin duda, con una enorme variabilidad en las complicaciones y morbimortalidad que provocaba, generando miedo y ansiedad en los afectados”, añade el presidente de la Organización Colegial de Enfermería.

La Sociedad Española de Cardiología (SEC) ha sido la primera sociedad científica médica que ha puesto en valor la importancia del humanismo en las profesiones sanitarias, siendo los primeros en reconocerlo mediante estos premios anuales que este año ha otorgado al Consejo General de Enfermería en representación de todas las enfermeras y enfermeros de España. ■



FOTO: ARCHIVO

La SEC ha sido la primera sociedad científica médica que ha puesto en valor la importancia del humanismo en las profesiones sanitarias

Tras dieciséis años de lucha, la profesión enfermera consigue que el Gobierno convoque una prueba extraordinaria de acceso a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria el 11 de diciembre

REDACCIÓN

■ El secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón Carrazón, ha confirmado al Consejo General de Enfermería de España que el próximo 11 de diciembre tendrá lugar la prueba de evaluación de la competencia para la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria. Dicha convocatoria, que prevé la realización del examen de forma virtual, se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 8 de noviembre.

Cabe recordar que esta prueba era una deuda pendiente con la profesión enfermera desde la aprobación en el año 2005 del Real Decreto de

Especialidades de Enfermería que establecía siete especialidades de enfermería a las que se accede a través de un modelo EIR (Enfermero Interno Residente): Familiar y Comunitaria, Obstétrico Ginecológica (matronas), Geriátrica, Salud Mental, Pediatría, Enfermería del Trabajo y Cuidados Médico-quirúrgicos, esta última aún pendiente de desarrollo. Aunque el acceso ordinario a las especialidades se realiza a través de un examen estatal -EIR- y un periodo de residencia en centros sanitarios, el Real Decreto de 2005 establecía una vía extraordinaria de acceso para aquellos enfermeros y enfermeras que acreditaran más de cuatro años de experiencia profesional en el ámbito



de la especialidad o dos años y 40 créditos de formación continuada o 20 créditos de formación de posgrado. La prueba de acceso por vía extraordinaria a la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria nunca llegó a realizarse y la Organización Colegial de Enfermería, el Sindicato de Enfermería SATSE y las sociedades científicas del ámbito (FAECAP y AEC) llevaban años reclamando su convocatoria a los ministerios de Sanidad y de Universidades.

Para Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería de España, "sin duda, se trata de un importante hito para la profesión, que va a dar respuesta a una gran injusticia que se estaba cometiendo con los miles de enfermeras y enfermeros que trabajan en Atención Primaria y

que ahora, por fin, van a tener la oportunidad de ver reconocido su trabajo y especialización. También es una magnífica noticia para la sanidad y para los pacientes que se benefician diariamente de unas enfermeras en Atención Primaria con una preparación extraordinaria".

No obstante, el presidente de las 325.000 enfermeras y enfermeros ha aseverado que "hay que recordar que algunos de ellos ya se han jubilado en todos estos años que han pasado y no verán reconocido su trabajo como especialistas. Asimismo, muchos otros habrán logrado los méritos necesarios para optar por esta vía al título de especialista, pero por las paradojas de las normas establecidas no podrán acceder a ella en estos momentos. Desde el Consejo General seguiremos trabajando para buscar nuevas fórmulas con las Administraciones para dar respuesta a sus circunstancias".

Finalmente, Pérez Raya ha recordado que el esfuerzo y el trabajo llevado a cabo por parte de toda la Organización Colegial, así como por el Sindicato de Enfermería SATSE y por las Sociedades Científicas de Enfermería Familiar y Comunitaria, FAECAP y AEC, "ha sido un ejemplo de unidad y trabajo en común para conseguir lo mejor para nuestros pacientes y para la profesión. Seguiremos trabajando para que las especialidades de Enfermería sean una realidad tangible en el Sistema Sanitario de todo el Estado, porque, sin ninguna duda, ello repercutirá en la salud y seguridad de los pacientes y nuestros conciudadanos", ha concluido. ■

"Se trata de un importante hito para la profesión, que va a dar respuesta a una gran injusticia que se estaba cometiendo con los miles de enfermeras/os que trabajan en Atención Primaria y que ahora, por fin, van a tener la oportunidad de ver reconocido su trabajo y especialización"

FLORENTINO PÉREZ RAYA
PDTE. CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

¿Estás en las redes sociales del Colegio de Enfermería de Sevilla?

¡Síguenos en Facebook y Twitter!

@ecoesevilla

facebook.com/colegioenfermeriasevilla

FUE NOTICIA
NT

El primer exoesqueleto pediátrico en España ayudará a andar a niños con parálisis cerebral

■ ■ La Fundación Nipace acaba de convertirse en el primer centro de España en contar con un exoesqueleto pediátrico con el que va a poder tratar a los más de 300 niños que padecen parálisis cerebral y que reciben terapia en estas instalaciones, comprobándose en un estudio piloto que reduce significativamente la espasticidad que algunos músculos, publicaba Europa Press. Se trata del robot Atlas 2030, valorado en más de 100.000 euros y que ha llegado a Guadalajara gracias a la investigación coordinada de esta organización, Marsi Bionics, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Hospital La Paz de Madrid, a la solidaridad de empresas, particulares, e instituciones como el Gobierno de Castilla-La Mancha, que ha contribuido con una aportación de 50.000 euros, a la Diputación y al Ayuntamiento de la capital.

Se trata de un robot que podrá servir, a partir de ahora, a miles de niños que padecen parálisis cerebral y que se acopla al cuerpo de cada niño y, gracias a la inteligencia artificial, logra interpretar la intención de movimiento al caminar y aporta la fuerza y la estabilidad necesaria para conseguirlo, con ello los niños mejoran física y psicológicamente. Este robot trata esa rigidez y tensión muscular propia de la pará-

lisis cerebral y, además de todas las ventajas que tiene el hecho de caminar a nivel circulatorio, también las tiene a nivel respiratorio e incluso gastrointestinal, así como a nivel psicológico, ya que genera un gran impacto al poner al niño realidad a actividades que antes no podía hacer.

La Fundación ha realizado un estudio piloto para evaluar la viabilidad y adaptación del exoesqueleto Atlas 2030 en sus niños con parálisis cerebral de entre 3 y 9 años y, tras el análisis de la musculatura de extremidades inferiores, se ha comprobado que la espasticidad de algunos músculos se ha reducido significativamente tras el uso del exoesqueleto. ■

Un medicamento para la esclerosis múltiple podría aliviar las pérdidas de memoria en el alzhéimer

■ ■ La enfermedad de Alzheimer es uno de los grandes retos para la medicina moderna. En el marco de las investigaciones que buscan maneras de combatirla o de aliviar sus manifestaciones, un grupo de investigadores ha encontrado que un fármaco que ya se emplea en el tratamiento de la esclerosis múltiple podría aliviar las pérdidas de memoria, uno



de los síntomas más característicos y disruptivos de la enfermedad, publicaba 20 Minutos.

Así lo expresan en un artículo publicado en Frontiers of Neuroscience, en el que detallan los resultados de un experimento llevado a cabo en ratones para comprobar el alcance de los posibles efectos del medicamento en cuestión, el acetato de glatiramer.

Concretamente, los autores, adscritos al Instituto Del Monte de Neurociencia de la Universidad de Rochester (Nueva York) tomaron un grupo de ratones hembra transgénicos de 15 meses de edad a los que se les había insertado una serie de mutaciones asociadas con el alzhéimer y que habían desarrollado ya varios signos propios de la enfermedad (como las placas de beta-amiloide) y se les administró el acetato de glatiramer durante ocho semanas antes de evaluar el desempeño de sus memorias.

Paralelamente, se crearon tres grupos de control: uno de ratones también transgénicos que recibió inyecciones de suero salino en lugar del medicamento, uno de ratones no modificados

que recibió el medicamento y otro de ratones no modificados que recibió suero salino. Como es lógico, estos resultados de momento sólo apuntan hacia las posibilidades del medicamento en el tratamiento del alzhéimer en humanos, pero no es posible aún extrapolar las conclusiones a su funcionamiento en las personas.

De hecho, el acetato de glatiramer, aunque sabemos que es seguro gracias a que ya se emplea en humanos en otra patología, tendrá que pasar por futuros ensayos clínicos sobre su uso en este contexto específico antes de que pueda ser una opción viable para el tratamiento del alzhéimer.

Afortunadamente, el conocimiento ya adquirido sobre sus posibles efectos secundarios en las personas podría acelerar notablemente el proceso. Sea como sea, los autores sí que destacan que esta experiencia arroja luz sobre un posible mecanismo poco explorado del alzhéimer, como es el papel que juega en su desarrollo el sistema inmunológico y la posibilidad de minimizar los estragos de la enfermedad modulando la respuesta inmune. ■

Una guía para luchar contra el infradiagnóstico y la falta de adherencia de los casi tres millones de personas que padecen EPOC en España

REDACCIÓN

■ ■ Más de 2,9 millones de personas en España padecen Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), una enfermedad respiratoria crónica producida por la inhalación de una sustancia tóxica, generalmente el tabaco, en un plazo menor de diez años, producirá en el mundo a 4,5 millones de muertes, equivalente a la población de países como Croacia o Irlanda. La prevención, la detección temprana o la adherencia al tratamiento son algunos de los retos que rodean a esta enfermedad respiratoria con una elevada carga social, impacto en la calidad de vida y costes para el sistema sanitario. Con el objetivo de mejorar el abordaje de la patología, el Consejo General de Enfermería –a través de su Instituto de Investigación y con el patrocinio de la compañía Chiesi– edita y distribuye de forma gratuita entre las 325.000 enfermeras/os una guía de recomendaciones prácticas, elaborada por profesionales expertos.

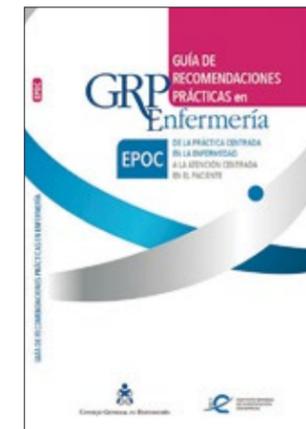
La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica será responsable de 4,5 millones de muertes en el mundo en 2030

Algunas investigaciones, como el estudio EPISCAN II, revelan que la tasa de infra diagnóstico alcanza el 74,7 por ciento, algo que preocupa a la Enfermería y al colectivo sanitario en su conjunto. El documento repasa todos los tratamientos disponibles, los rasgos de la EPOC durante su evolución, las estrategias de atención al paciente en distintos escenarios y profundiza en la necesidad de trabajar la educación para la

salud de cara a prevenir la propia aparición de la enfermedad, pero también para introducir los cambios conductuales necesarios en el paciente para enfrentarse a una dolencia tan incapacitante como esta.

COMPROMISO

“Estamos muy comprometidos con los pacientes que conviven con una enfermedad tan dura como la EPOC. Las enfermeras y enfermeros pueden hacer un gran trabajo para mejorar factores como la prevención, la adherencia al tratamiento e incluso la atención al final de la vida. Por eso estamos contentos de enriquecer nuestra colección de guías y manuales para enfermeras con esta nueva dedicada a esta enfermedad, que ya está puesta a disposición de los profesionales. No debemos olvidar que, por ejemplo, la EPOC está detrás de entre el 35 y el 40 por ciento de todos los ingresos en un Servicio de Neumología”, asegura Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería. Por su parte, Dolors Querol, directora de Medical Affairs de Chiesi España, añade “Quiero dar mi más sincera enhorabuena y agradecimiento a todos los autores que han participado en la elaboración de esta guía y que han sabido transmitir las recomendaciones y conocimientos para atender al paciente con EPOC. En Chiesi nos hemos comprometido desde hace más de 40 años con las patologías respiratorias. Esperamos que esta iniciativa apoye la mejora en la atención sanitaria y pueda aportar un mayor conocimiento a todo el personal sanitario, a los propios pacientes que conviven con esta enfer-



medad y a sus cuidadores y familiares. Desde Chiesi, seguiremos trabajando en este tipo de acciones que, alineados bajo nuestro valor compartido, consigamos mejorar la calidad de los pacientes, a la vez que cuidamos del planeta”.

El papel de Enfermería en el abordaje de la EPOC resulta crucial en distintas

fases de la enfermedad. Por una parte, la propia estrategia de EPOC del Sistema Nacional de Salud asegura que se debe fomentar el papel de la Enfermería de Atención Primaria (AP) en la promoción de hábitos de vida saludable. Una reciente revisión de estudios concluyó que existe una moderada evidencia de que la intervención enfermera logra incrementar el abandono del tabaco durante un mínimo de seis meses. Con la formación adecuada, una enfermera debe desempeñar un papel determinante en la consulta de tabaquismo.

La realización de más espirometrías en AP es otra de las recomendaciones de la nueva guía, pero además resalta la necesidad de mejorar las precarias cifras de adhesión al tratamiento, que ponen de manifiesto una tasa de uso adecuado de dispositivos de inhalación inferiores al 50%. Las autoras del documento consideran fundamental el seguimiento y la continuidad asistencial basada en elementos como el desarrollo de modelos de enfermería de práctica avanzada o nuevos modelos de atención domiciliaria para dar respuesta al envejecimiento de la población o a las carencias estructurales del propio sistema sanitario. ■

FRANCISCO JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ, ENFERMERO Y FOTÓGRAFO

“Cuando te sumerges en la **fotografía** tu **mirada** evoluciona y observas todo con una especie de **encuadre** que te hace percibir más detenidamente los **detalles**, aunque en ese momento no lleves una **cámara** en la mano”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
 FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ Francisco José López Fernández es enfermero del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Sevilla desde hace 22 años y entre sus aficiones se encuentra la fotografía. Desde junio su exposición itinerante ‘Sinfonía de Abejarucos’ ha estado presente en distintas salas andaluzas.

Pregunta: ¿En qué lugares ha estado expuesta?

Respuesta: La exposición se inauguró en Sevilla en ‘La Casa de las Sirenas’ en el mes de junio, de ahí pasó a Almonte donde fue expuesta en la sala multiusos de este ayuntamiento. Posteriormente, desde el 1 de julio hasta el 15 de septiembre, se ha expuesto en el ‘Centro de Visitantes del Parque Nacional de Doñana’ en Sanlúcar de Barrameda. La segunda quincena de septiembre ha estado en el ‘Centro Cívico San Julián’, de donde fue al ‘Centro Cívico Tejar del Mellizo’ la primera quincena de octubre y posteriormente a la sala bar ‘La Tregua’ durante el mes de noviembre. Por último, desde el 1 de diciembre hasta el 15 de enero se podrá visitar en las instalaciones municipales de Vejer de la Frontera (Cádiz) y está cerrándose la posible exposición en otros municipios andaluces

P: ¿En qué consiste?

R: Las imágenes muestran el comportamiento de los abejarucos que se posan en el tendido eléctrico, unos pájaros que nos visitan cada primavera desde África para procrear en un clima más plácido.

P: ¿Qué escenas muestra?

R: Todas escenas están recogidas sobre los cables del tendido eléctrico y aprovechando el cielo de nubes altas que le proporciona el fondo blanco, simula una partitura donde los pájaros parecen dibujar diferentes formas musicales. Todas las fotografías son originales, salvo ligeros retoques de luz, color, contraste o alineación. Cada una de las fotografías está identificada con una forma musical.

agenda

DESDE EL 1 DE DICIEMBRE HASTA EL 15 DE ENERO LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA ‘SINFONÍA DE ABEJARUCOS’ SE PODRÁ VISITAR EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DE VEJER DE LA FRONTERA (CÁDIZ).

P: ¿Qué siente el observador gracias a sus fotografías?

R: En la exposición que nos ocupa, la nota más característica es la duda de si se está viendo fotografía o pintura. Muchos de los visitantes a la exposición piensan que están viendo pintura hasta que se detienen a leer las características de la exposición. La palabra que más se repite entre las personas que la han visitado es ‘paz’.

PERFIL POLIFACÉTICO

P: Si echa la vista atrás, ¿recuerda qué quería ser de mayor?

R: Mis aficiones de pequeño siempre han estado relacionadas con las ciencias naturales, la biología y la geología eran mis preferidas. Fue en los estudios de secundaria (entonces BUP) cuando decidí que la Enfermería sería mi profesión

P: En cuanto a hobbies actuales, ¿puede señalar alguno?

R: Podría decir que aprender constantemente es mi principal afición. He pasado por la Astronomía, bricolaje, coleccionismo, literatura (publiqué en 2003 la primera edición de mi novela, ‘La Última Salida’), continúo estudiando, ahora Derecho, y la fotografía es mi última afición.

“Las imágenes muestran el comportamiento de los abejarucos que se posan en el tendido eléctrico, unos pájaros que nos visitan cada primavera desde África para procrear en un clima más plácido”

P: ¿Cuándo empezó a dedicarse a la fotografía?

R: Estaba convaleciente de un accidente, cuando llegó el confinamiento por la Covid-19. Decidí que tenía que llenar horas con algo nuevo y me decidí por la fotografía. El segundo día de confinamiento adquirí mi primera réflex, una Nikon D5600.



P: ¿Qué le atrae de la fotografía?

R: Poder captar momentos únicos, contar una historia que sucede a veces en un segundo, descubrir escenarios inimaginables como los que ofrece la fotografía macro o escenas de la vida social que pasa inadvertida ante nuestros ojos. Cuando te sumerges en la fotografía tu mirada evoluciona y observas todo con una especie de

▲ Francisco José López Fernández, enfermero y fotógrafo, delante de algunas de las imágenes de su exposición ‘Sinfonía de Abejarucos’.

encuadre que te hace percibir más detenidamente los detalles, aunque en ese momento no lleves una cámara en la mano.

P: ¿Qué le gusta inmortalizar?

R: No tengo un campo definido, me gusta el abanico de posibilidades que ofrece la fotografía y no desdeño ninguno. Hay días que apetece la naturaleza, el macro, pero me encanta la fotografía social y la callejera, también el estudio y otras posibilidades. Así estás en un aprendizaje continuo que alimenta cada uno de esos campos.

P: ¿Enfermería y fotografía tienen algo en común?

R: La fotografía cuenta una historia, necesita de una visión global donde cada elemento de la foto debe guardar armonía con el encuadre. La Enfermería forma parte de la historia de la persona en concreto que la necesita o recibe, incluso de manera inconsciente y precisa de esa visión global de la persona en su conjunto y con su entorno para que tanto en la promoción de la salud, como en la prevención o en la enfermedad, esa armonía no se altere o se restablezca. ■

el dato

■ ■ Una de las experiencias más importantes que ha vivido Francisco José López Fernández, gracias a su labor en el Cuerpo de Bomberos, ha sido formar parte de la expedición que el gobierno español destinó a El Salvador (América Central) debido al terremoto de 2001 que sepultó casi por completo la localidad de Santa Tecla. ■

EL HOSPITAL DE VALME ADAPTA UN ASEO PARA PACIENTES OSTOMIZADOS EN SUS CONSULTAS EXTERNAS

La iniciativa está enmarcada en la humanización de los cuidados con una actuación que normaliza la situación y mejora la calidad de vida de los afectados



REDACCIÓN

■ El Hospital Universitario de Valme de Sevilla ha habilitado en sus consultas externas un aseo adaptado a personas portadoras de una ostomía en correspondencia con la diversidad funcional de este colectivo. De este modo, este centro optimiza la accesibilidad y la humanización de sus cuidados de los pacientes ostomizados contribuyendo a la normalización de una situación motivada por una enfermedad junto a la mejora de la calidad de vida de los mismos.

Esta nueva adaptación de las infraestructuras del hospital sevillano se presenta en el seno de la conmemoración del Día Mundial de Paciente Ostomizado, celebrado en octubre. Al respecto, el presidente de la Asociación de Pacientes Crohn y Colitis Ulcerosa (ACCU Sevilla), José Luis de los Ríos, ha manifestado su agradecimiento hacia la sensibilidad de la iniciativa acometida desde un centro hospitalario con el cual existe una colaboración activa.

La ostomía es una intervención quirúrgica cuyo objetivo es crear una comunicación artificial entre una víscera y el exterior a través del abdomen para conducir los fluidos corporales, materia fecal, urinaria o secreciones del

▲ De izq. a dcha.: el jefe de bloque Quirúrgico Rafael Galisteo; la directora de enfermería M^a José Jiménez; la supervisora de enfermería del servicio de Cirugía, Inmaculada López; y las enfermeras estomaterapeutas o de prácticas avanzadas en ostomías, Mercedes Coca y Susana Rodríguez.

organismo. Puede ser permanente o temporal. En general, se realiza en el intestino delgado, en el intestino grueso y en las vías urinarias.

En este sentido, la instalación de un aseo adaptado para personas portadoras de una ostomía se traduce en avance para los afectados, facilitándoles las condiciones necesarias para normalizar la realización de sus necesidades vinculadas a una bolsa adherida al abdomen a través del estoma. Por tanto, les permite desarrollar el procedimiento evacuatorio (vaciado y cambio

“La consulta, además de su enfermera referente, dispone de otras dos profesionales del servicio de Cirugía que también están formadas como expertas en el cuidado del paciente ostomizado”

de bolsa) con las medidas funcionales e higiénico sanitarias necesarias.

CONSULTA DE ENFERMERÍA DE PRÁCTICAS AVANZADAS

El Hospital Universitario de Valme fue uno de los primeros hospitales andaluces en poner en marcha una consulta de ostomías hace cerca de 30 años. Integrada en el servicio de Cirugía General y Digestiva, es una consulta atendida por profesionales de enfermería especializados. Mercedes Coca es la enfermera experta en práctica avanzada en ostomías que diariamente se encarga de hacer estos cuidados a pacientes ostomizados en Valme, tanto de carácter digestivo como urológico, junto al seguimiento de los mismos desde el preoperatorio al postoperatorio.

La consulta de estomaterapia está organizada bajo un elevado canon de excelencia asistencial. Además de su enfermera referente, dispone de otras dos enfermeras del servicio de Cirugía que también están formadas como expertas en el cuidado del paciente ostomizado, con lo cual garantizan una continuidad asistencial permanente de calidad. También subrayar el alto nivel de accesibilidad y atención personalizada de la consulta, dado que dispone de tiempos de respuesta ágiles y atención telefónica diaria para solucionar dudas e inquietudes planteadas por los pacientes desde sus domicilios sin necesidad de desplazarse al hospital. Anualmente, esta consulta especializada registra más de 2.000 intervenciones de diversa índole: seguimiento de ostomías, curas, revisión de drenajes, marcaje preoperatorio, consulta de pacientes hospitalizados, consulta presencial y consulta telefónica. Destacar que cada año se incorporan a la consulta más de 100 pacientes con nuevas ostomías. ■

CELIA PÉREZ REAL Y RITA NARVÁEZ GONZÁLEZ, GALARDONADAS EN LA SÉPTIMA CONVOCATORIA DE LOS ‘PREMIOS ESPECIALISTAS EIR’



▲ José M^a Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, junto a Celia Pérez Real, primer premio EIR (dcha.) y Rita Narvárez González, segundo premio EIR (izq.).

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, en su línea por incentivar la docencia y la investigación, convocó en 2015 los ‘Premios Especialistas EIR’. Esta modalidad, que recientemente ha celebrado su séptima edición, está dirigida a enfermeras/os que tras concluir sus estudios en el último año académico en cualquiera de los centros

sanitarios de Sevilla tengan la mejor trayectoria y aprovechamiento en su periodo como residentes de Enfermería. El esfuerzo y la dedicación de Celia Pérez Real, especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica, y Rita Narvárez González, especialista en Enfermería

¿CÓMO OPTAR A ESTOS PREMIOS?

Para consultar las bases y los trámites, accede a la web colegial en las pestañas “**Servicios > Participa**”

les ha hecho merecedoras del primer y segundo premio, respectivamente. El primer premio se ha concedido al mejor aspirante de los especialistas E.I.R. de todas las especialidades, con el aval de la máxima cualificación, reflejada en el autobaremo establecido. Por otra parte, el segundo se ha destinado al aspirante de las especialidades distintas a la del primer premio de cada anualidad. ■

VII EDICIÓN DE LOS PREMIOS ESPECIALISTAS EIR' DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Celia Pérez Real. Primer Premio

“No quería pasar sin pena ni gloria por la residencia”

REDACCIÓN: NADIA OSMAN GARCÍA

■ ■ Celia Pérez Real es una sevillana de 26 años que se ha hecho con el primer premio EIR de 2021 gracias a su calificación excelente en la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica. Se formó en la Escuela de Enfermería de Virgen del Rocío durante 2013 y 2017 y en la actualidad ejerce como matrona tanto en el ámbito privado como en el público.

P: ¿Cuál es su historia con la enfermería?

R: Mi historia con la enfermería empieza en el momento en el que decidí ser matrona. No me lo había planteado antes y aunque al principio fue un medio para llegar donde quería, la enfermería terminó conquistándome también. A día de hoy, quiero ejercer como matrona, porque me he especializado para ello, sin embargo, si en algún momento tuviera que ejercer como enfermera generalista, no lo viviría como algo negativo.

P: ¿Cuáles son sus áreas de interés?

R: Conforme fui avanzando en la carrera, aparecieron los conceptos de docencia e investigación que para mí eran desconocidos en este ámbito y que con el paso del tiempo me han seguido acompañando y enseñando. En cuanto al interés por la investigación, vino dado por la profesora Rosa Casado, quien me aceptó como alumna interna durante el segundo año de carrera y en los cursos posteriores dándome la oportunidad de participar en trabajos de investigación y presentarlos posteriormente a congresos. Durante la residencia, tengo que hacer mención especial a la Unidad Docente de Matronas del HUVR y a su coordinadora, Sacri Candau, puesto que durante este período animan a los residentes y ponen a su

disposición una gran cantidad de recursos para poder desarrollarnos como investigadores. Gracias a ello, finalizamos la especialidad con un estudio de investigación que ser apto para su publicación y nos hace darnos cuenta del potencial que tenemos y que podemos llegar a desarrollar y aquí tienen un papel importante Cory Arnedillo, como coordinadora de investigación de la unidad docente y para mí, Trini Roldán, por ser quien me ha acompañado como tutora de investigación en ese desarrollo.

P: ¿Considera que no especializarse es quedarse a medias?

R: No, en absoluto. Lo que sí creo es que no todos los profesionales de enfermería tenemos la oportunidad de especializarnos. A día de hoy, las especialidades de enfermería no están igual de desarrolladas que en otras disciplinas y, en ocasiones, no podemos especializarnos porque no existe la que queremos, no está reconocida, no tiene bolsa específica o está en un proyecto de ley parado... Las especialidades de enfermería no tienen el reconocimiento que merecen y entonces vemos profesionales muy bien formados, especializados en áreas que se ven obligados a ejercer de generalistas teniendo que saber de todo habiendo invertido tanto esfuerzo en su preparación.

P: ¿Cómo se logra un expediente como el suyo?

R: La clave no ha sido la nota en sí, sino la implicación para llegar a ella. Para mí



FOTO: MANUEL GÓMEZ

hay algo que estaba muy claro, y es que yo no quería pasar sin pena ni gloria por la residencia. Tenía claro que era un proceso de desarrollo muy importante y que te ofrece oportunidades únicas. Es por ello por lo que creo haber aprovechado cada ocasión para mejorar y haber colaborado con todo lo que se me ha ofrecido. También creo que he aportado ideas que han sido de utilidad y que he participado en proyectos importantes como el Protocolo de Duelo Perinatal. Al final todo el esfuerzo tiene una recompensa que se ve reflejada en la nota, pero la meta era el crecimiento. ■

“No todos los profesionales de enfermería tenemos la oportunidad de especializarnos”

VII EDICIÓN DE LOS PREMIOS ESPECIALISTAS EIR' DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Rita Narváez González. Segundo Premio

“La Pediatría es una lección de humildad”



FOTO: MANUEL GÓMEZ

REDACCIÓN: NADIA OSMAN GARCÍA

■ ■ Rita Narváez González es una gaditana de 25 años que ha logrado el segundo premio EIR de 2021 en la especialidad de Enfermería Pediátrica. Realizó el grado de Enfermería en la Universidad de Cádiz durante 2014 y 2018 y en la actualidad ejerce en la UCI Pediátrica del Hospital Vithas (Nisa Sevilla).

P: ¿Vocación o casualidad?

R: Desde la infancia he sentido curiosidad por todo lo relacionado con la salud. Durante la escolarización, las materias relacionadas con la salud eran escasas e incluso nulas y en cualquier caso, si se hacía mención a alguna profesión sanitaria, esta era la Medicina. Por otra parte, en el ámbito familiar y

social se me alentaba a estudiar Medicina por la categoría o la clase que históricamente ha representado. Es por todo esto, que decidí enfocar mis estudios hacia esta profesión pero no obtuve la nota suficiente, así que me matriculé en Enfermería para adelantar asignaturas que podría convalidar pero, finalmente decidí continuar. Estoy convencida de que no fue casualidad y que de algún modo debía acabar en el mundo de la Enfermería. Así es esta profesión, una vez que entras no hay vuelta atrás.

P: ¿Por qué Pediatría?

R: Es una vocación en sí misma y siempre fue mi prioridad. La Pediatría es una lección de humildad y te muestra la cara más instintiva e indefensa de las personas. Es inocencia y humanidad, un auténtico privilegio. También me atrae el área de cuidados intensivos y la enfermería escolar.

P: ¿Cuál fue el motivo para especializarse?

R: En primer lugar, es obvio que en el ejercicio de esta profesión existe la necesidad de una formación continuada para ampliar conocimientos y habilidades, sobre todo a medida que surgen nuevos conceptos y tecnologías. Por otra parte, la inserción de las enfermeras en el mercado laboral, basada en las demandas de los distintos servicios, dificulta la especialización conforme a la experiencia específica. En definitiva, considero que es la herramienta óptima para mejorar la calidad de los cuidados de Enfermería en los servicios de salud.

P: ¿Qué es lo que más le ha gustado?

R: En primer lugar, al especializarme en el Hospital Universitario Virgen del Rocío que es el hospital de referencia en Andalucía he tenido la oportunidad de formarme en el más amplio abanico de

patologías, desde la más común a la más compleja. Por otra parte, la especialidad de pediatría presenta una peculiaridad y es que aboradas al paciente pediátrico en todas sus áreas específicas, como la Oncología, la Medicina Interna, la Atención Primaria, los Cuidados Intensivos Neonatales o Pediátricos, etc.

“No descarto dar el salto a menor escala por España para tener la oportunidad de seguir formándome en hospitales de referencia”

P: ¿Contempla salir de Sevilla?

R: No descarto dar el salto a menor escala por España para tener la oportunidad de seguir formándome en hospitales de referencia en el ámbito de la Pediatría, como La Paz y Vall d'Hebron, entre otros. Por último, sí he contemplado la cooperación internacional y estoy convencida de que esta experiencia podrá ser el punto de inflexión en mi trayectoria tanto a nivel profesional como personal.

P: ¿Cómo ve su futuro?

R: Entre mis planes está continuar mi trayectoria profesional en el ámbito de la Enfermería Pediátrica y, para ello es necesario el reconocimiento general y específico de nuestra situación laboral y que se nos escuche ante la falta de especialidades y del poco reconocimiento de las que existen.

P: ¿Algo que añadir?

R: Quisiera agradecer al Colegio de Enfermería este premio y reconocimiento a los esfuerzos llevados a cabo durante estos años, así como a todos los que me han acompañado en el camino y lo han hecho posible. ■

Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional.

En Sabadell Professional trabajamos en PRO de los PROfesionales del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. Innovamos constantemente nuestra oferta de productos y servicios para ayudarte a conseguir tus objetivos, proteger tus intereses, propulsar iniciativas y proponer soluciones financieras únicas, a las que solo pueden acceder PROfesionales como tú. Soluciones como esta:

Cuenta Expansión Premium PRO

La cuenta con múltiples ventajas para profesionales como tú.

Si quieres conocer todas las ventajas que te ofrece la Cuenta Expansión Premium PRO, contacta con nosotros e identifícate como miembro de tu colectivo profesional y un gestor especializado te explicará con detalle las ventajas que tenemos para PROfesionales como tú.

Te estamos esperando.

La profesión denuncia el agravio comparativo que sufren las enfermeras en los centros de diálisis concertados de Andalucía

REDACCIÓN

■ ■ El Consejo Andaluz de Enfermería denuncia el agravio comparativo que sufren los profesionales de Enfermería que prestan sus servicios en los centros de diálisis concertados de Andalucía desde que la mesa sectorial acordara en 2015 que dejara de puntuar la experiencia adquirida en los centros concertados y privados. En este sentido, desde el colectivo reclaman a las administraciones el reconocimiento, de manera inmediata, de la experiencia profesional de enfermería en dicho servicio, a través de su registro en la baremación de méritos de la Bolsa única de empleo SAS. Por su parte, José Miguel Carrasco, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, ha explicado que “las enfermeras de los centros concertados de diálisis, que atienden a pacientes del sistema de salud público, sufren un agravio comparativo a la hora de optar a las plazas de la bolsa de trabajo porque no se les puntúa nada por mes trabajado. Un aspecto que, desde el Consejo consideramos arbitrario e inaceptable; no teniendo en cuenta los méritos de nuestros profesionales de enfermería y dejándolos sin opciones a conseguir una plaza pública”.

La Enfermería de diálisis mantiene la reivindicación histórica del reconocimiento de su experiencia profesional en la bolsa del Servicio Andaluz de Salud

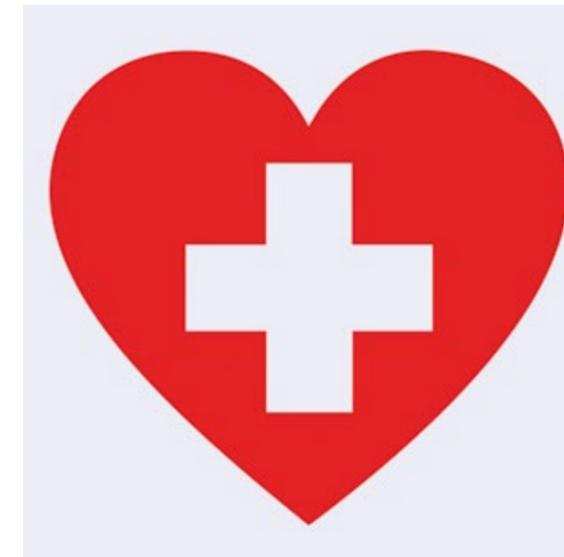
De hecho, el CAE solicita que estos centros de diálisis concertados por el SAS queden directamente incluidos como centros sanitarios públicos a efectos de la Bolsa Única de Empleo, de manera que a los profesionales contratados por los mismos, se les aplique la puntuación recogida en el apartado a): “por cada mes completo de servicios prestados en la misma categoría y especialidad en centros del Sistema Nacional de Salud y del Sistema Sanitario Público de Andalucía o en sus centros integrados y en Instituciones Sanitarias Públicas Españolas y de países miembros de la Unión Euro-

pea (UE) o del Espacio Económico Europeo (EEE). “El trabajo que realizan las enfermeras en estos centros es exactamente igual al que realizan las unidades de diálisis de los hospitales. Por tanto, el colectivo que representa a la profesión no entiende cómo dos profesionales que realizan la misma función, y disponen de una misma titulación y/o grado académico, no bareman de igual modo en bolsa” ha añadido Carrasco.

EQUIDAD EN EL CONTEXTO SANITARIO

En este contexto, cabe destacar que el pasado mes de mayo de 2020, la institución que representa a las 43.000 enfermeras andaluzas se dirigió a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, elevando esta legítima reivindicación y requiriendo el reconocimiento y puntuación de los servicios prestados por los profesionales de Enfermería en los centros/clínicas de diálisis concertadas. Sin embargo, desde la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud se limitaron a informarnos que este asunto se trató y acordó en la Comisión Central de Bolsa SAS, en la que participan la Administración Sanitaria y las centrales sindicales, sin profundizar en la cuestión ni mostrar gran interés en satisfacer las demandas de nuestros profesionales de enfermería.

Por último, el CAE ha insistido en que continuará defendiendo esta reivindicación y otras análogas, como la de la valoración de la experiencia de los profesionales de Enfermería que trabajan en Mutuas, luchando por que se remuevan los obstáculos y se adopten las modificaciones normativas que correspondan a los efectos de dar solución definitiva a dichos agravios que vienen padeciendo nuestros profesionales desde hace tiempo. ■



5 DE NOVIEMBRE DE 2021 – DÍA DEL CUIDADOR

Enfermería pide políticas urgentes para mejorar la calidad de vida de los cuidadores no profesionales, maltratados y olvidados por las administraciones

REDACCIÓN

■ El Consejo General de Enfermería hace un llamamiento urgente a las administraciones públicas, gobiernos autonómicos y Gobierno Central para que regulen y legislen urgentemente las ayudas pertinentes para los millones de cuidadores no profesionales que tienen que hacerse cargo de una persona mayor o con una discapacidad en España.

Los avances científicos han hecho que la esperanza de vida haya crecido cinco años en las últimas tres décadas y con ello la Sanidad haya tenido que adaptarse y pasar de un modelo basado en el curar a un modelo centrado en el cuidar. Cuidados para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, cada vez más envejecidas y con enfermedades crónicas. En hospitales, centros de salud, sociosanitarios y demás instituciones, Enfermería es la encargada de brindar cuidados expertos a toda la población, pero fuera, en los domicilios existe otra realidad, muchas veces invisible.

“Tenemos un reto muy importante por delante y nosotros como cuidadores profesionales, consideramos fundamental apoyar y regular la función que llevan a cabo todas estas personas, con una carga emocional y psicológica brutal, que muchas veces merma enormemente su salud mental y, además, no cuentan con la formación necesaria para enfrentarse a esta situación”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

Con motivo del Día de las Personas Cuidadoras, celebrado el 5 de noviembre, el colectivo de Enfermería, que engloba a más de 325.000 profesionales en todo el país, insta a que se tomen las medidas oportunas para “cuidar al cuidador”. Según los últimos datos publicados por la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología, un estudio de la Universidad Pompeu Fabra (Barcelona) calcula que el 34% de las personas mayores de 65 años necesitan apoyos o cuidados en su día a día. Además, se estima que más del 85% de los cuidadores no profesionales son mujeres, lo que aumenta todavía más el sesgo de género que ya

existe en la sociedad, discriminándolas y poniéndolas una vez más en el punto de mira de un mundo que perpetúa comportamientos y situaciones machistas. “Muchas de estas mujeres se ven obligadas a abandonar su vida social y laboral para hacerse cargo de sus familiares y no podemos hacer oídos sordos a esta situación. Hay que apoyarlas con recursos económicos, pero también con recursos sanitarios. Deben poder acudir a profesionales expertos que les asesoren y den las claves para conocer cómo enfrentarse a esta realidad que les ha venido sin previo aviso y puede afectarles enormemente”, apunta Pilar Fernández, vicepresidenta del CGE.

COVID-19

La pandemia por COVID-19 también ha agravado enormemente la situación tanto de las personas dependientes como la de sus cuidadores. Si mejorar la vida de estas personas ya era un reto en 2019, ahora, tras 20 meses durísimos de crisis sanitaria, se hace todavía más necesario abordar esta realidad. “Hemos visto cómo se paralizaba el mundo y, con él, paralizamos también la atención de numerosas personas. Ahora ya no vale como excusa la pandemia, las administraciones deben trabajar por y para la sociedad. Una sociedad entre la que se encuentran estos cuidadores, que deben dejar de ser invisibles para ser una parte activa en los presupuestos y leyes de nuestro país”, subraya el presidente de las enfermeras.

Las enfermeras insisten en la necesidad de abordar problemas como la frustración que muchas veces sienten estos cuidadores por considerar que no son suficientemente capaces de atender a sus familiares de la mejor manera posible. “Es importante que sepan que se están enfrentando a una situación desconocida para ellos y que, además, deben tomarse su tiempo. Hay que recordarles que deben descansar y que, por supuesto, pueden equivocarse sin ser culpables de nada. Querer desconectar y dedicarse tiempo no tiene que suponer una losa más sobre sus espaldas, sino ser una vía de escape para estos momentos tan complicados”, apunta Pilar Fernández.



Asimismo, afirma que “la Ley de la Dependencia nació sin financiación específica y después de 15 años de su publicación las ayudas a personas dependientes y sus familias llegan tarde y son insuficientes, es necesario incrementar la financiación en dependencia y priorizar el cuidado y atención de los cuidadores no profesionales. Hay que evitar que claudiquen en su tarea de cuidadores y para ello las enfermeras y enfermeros jugamos un papel protagonista, facilitando recursos de

Más del 85% de los cuidadores no profesionales son mujeres, lo que aumenta todavía más el sesgo de género que ya existe en la sociedad

apoyo, proporcionando formación y educación sanitaria, evaluando la posible claudicación del cuidador y generando alternativas a tiempo que sirvan de soporte y favorezcan la continuidad de los cuidados no profesionales, mejorando de esta forma la calidad de vida de las personas con dependencia y patologías crónicas complejas”.

De hecho, desde el CGE resaltan que “un cuidador bien cuidado siempre dará mejores cuidados”. “Queremos que la población sepa que puede contar con nosotros, somos profesionales expertos y especializados. Estamos aquí para ayudarles, resolver dudas y formarles en la medida de lo posible. Es trabajo de todos los estamentos de la sanidad mejorar el día a día de estas personas con políticas reales para tener una población mejor cuidada física y mentalmente”, concluye Pérez Raya. ■

XXXV - XXXVI CERTAMEN NACIONAL DE
ENFERMERÍA "CIUDAD DE SEVILLA"
XXVIII PREMIO "SAN JUAN DE DIOS"



XXXV - XXXVI CERTAMEN NACIONAL DE
ENFERMERÍA "CIUDAD DE SEVILLA"
XXVIII PREMIO "SAN JUAN DE DIOS"



XXXV Y XXXVI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 'CIUDAD DE SEVILLA'

El Colegio entrega los galardones del XXXV y XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

El Colegio de Enfermería de Sevilla celebró el 10 de noviembre la entrega de premios del Certamen Nacional de Enfermería 'Ciudad de Sevilla' correspondiente a sus XXXV y XXXVI ediciones en el Hotel NH Collection de la capital hispalense. Durante 2020 y 2021 la pandemia ha obligado a aplazar la celebración que permite a la entidad colegial continuar premiando la labor investigadora de enfermeros/as de toda España. Es por ello que esta cita sirvió para reunir la profesión, con las pertinentes medidas de seguridad para preservar la salud de la Covid-19.

El acto contó con 200 asistentes y fue presidido por Catalina García Carrasco, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; Francisco Ventosa, Hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios; y José M^a Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla. Por otra parte, Carmen Gautier, vicesecretaria del Colegio de Enfermería de Sevilla, leyó las actas y dejó constancia de la decisión del jurado a la hora de otorgar los galardones.

XXXV EDICIÓN

En esta ocasión los profesionales que destacaron en la XXXV edición y se hicieron con el primer premio dotado con 3600 euros fueron Hiraya Maque-

▲ En la fotografía superior, los premiados del XXXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla junto a representantes institucionales.

da Cayetano (matrona en la unidad de paritorio del Hospital General de Fuerteventura), Ana López Aguilera (matrona en el Hospital Doctor José Molina Orosa de Lanzarote) y Lorena Contreras López gracias a su obra "Adecuación de los Ingresos de Parto y su Repercusión en el Manejo, Resultados Obstétricos y Neonatales". Le siguió Encarnación Bella Ramírez López (enfermera gestora de casos del Hospital Virgen Macarena) con el segundo premio de 1800 euros, por su trabajo "Características Emocionales Reales y Percibidas de las Personas Cuidadoras Principales de Pacientes Dependientes Hospitalizados". Seguidamente, el tercer premio de 1200 euros recayó sobre Ana Cantero Izquierdo (enfermera de quirófano del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar), gracias a "Análisis de la Adherencia a la Dieta Mediterránea y de los Con-

sejos Nutricionales Recibidos Durante el Embarazo". Y, finalmente, María García Rodríguez obtuvo un Accésit de 1000 euros por "Análisis de cómo Condiciona el Programa de Mantenimiento con Metadona (PMM) la vida del Propio Usuario".

El jurado del "XXXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla", que ha examinado en profundidad los ensayos procedentes de toda la geografía española, ha estado compuesto por María José Espinaco Garrido, como presidenta del certamen; Carmelo Gallardo Moraleda, como secretario del mismo; Carmen Gautier González, como representante del Colegio de Enfermería de Sevilla; M^a Antonia Ayuso Fernández, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; Lucía Díaz Barco, del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios; Javier Espinaco Garrido, de la Unidad Docente Virgen del Rocío de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología; Juan Ignacio Valle Racero, del Centro Universitario Cruz Roja; y Manuel Luque Oliveros, de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

XXXVI EDICIÓN

Por otra parte, el Colegio entregó los galardones de la XXXVI edición de su certamen nacional de investigación. El primer premio, ha recaído so-

▲ Los premiados del XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla junto a representantes institucionales.

"Tenemos trabajo por hacer y sabemos que hay que dar un empujón a Enfermería en cuanto a su reconocimiento general, no solo el económico"

CATALINA GARCÍA CARRASCO
VICECONSEJERA DE SALUD Y FAMILIAS



▲ En la fotografía izquierda, Hiraya Maqueda, Ana López y Lorena Contreras, primer premio del XXXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, junto a José M^o Rueda, pdte. del Colegio de Enfermería de Sevilla. A la derecha, Encarnación Bella Ramírez, segundo premio del XXXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, junto a Catalina García, viceconsejera de Salud y Familias.

▲ A la izquierda, Ana Cantero, tercer premio del XXXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla junto a Francisco Ventosa, Hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. A la derecha, María García, Accésit del XXXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, junto a José M^o Rueda, pdte. del Colegio de Enfermería de Sevilla.

bre Nerea Jiménez Picón (Doctora en Enfermería y profesora del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja de Sevilla) y Miriam Alonso Ruiz (enfermera en una clínica de cirugía plástica y en una residencia de ancianos) por "La Interiorización de los Mitos del Amor Romántico como Factor de Riesgo de la Violencia de Género. Revisión Sistemática y Metaanálisis". El segundo premio ha correspondido al trabajo "Cuidados al Final de la Vida: Dificultades en el Abordaje desde el Ámbito de la Atención Primaria", elaborado por M^a José Polvillo Avilés (enfermera en el Hospital de día de Oncohematología del Hospital Virgen Macarena y profesora asociada en el Centro Universitario de Enfermería de 'San Juan de Dios' de Bormujos) y Dolores Torres Enamorado (profesora titular en el Centro de Enfermería 'San Juan de Dios' de Sevilla). A continuación, el tercer premio ha sido otorgado al trabajo "Efecto de una Intervención Educativa Individual en los Conocimientos y Ansiedad de Mujeres que se van a someter a Inducción del Parto" de Laura Borrego Cabezas (enfermera del Hospital Virgen del Rocío), María Gracia Merino Luna (enfermera del Hospital Vithas Castilleja de la Cuesta y del Hospital Quirón Salud Huelva), María Socorro Arnedillo Sánchez (matrona asistencial del Hospital Virgen del Rocío y profesora asociada del Dpt.

De Enfermería Universidad de Sevilla), María del Mar Ortega Valle y Rubén Morilla Romero de la Osa (profesor contratado doctor en el Departamento de Enfermería de la Universidad de Sevilla). Y, para terminar, el Accésit Enfermería Joven lo ha merecido José Antonio Alfonso Montero (enfermero de Urgencias y Hospitalización Quirúrgica del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe) por "Revisión de los Cuidados de Enfermería en la Fase Aguda del Código Ictus Isquémico".

La entidad colegial mantiene el compromiso con el colectivo de fomentar la investigación y la formación

El jurado del "XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla", lo han conformado María José Espinaco Garrido, como presidenta del certamen; Carmelo Gallardo Moraleda, como secretario del mismo; Carmen Gautier González, como representante del Colegio de Enfermería de Sevilla; M^a Antonia Ayuso Fernández, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; Fco. José Alemany Lasheras, del Centro Universitario de





▲ En la fotografía izquierda, Nerea Jiménez Picón y Miriam Alonso Ruiz, primer premio del XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, junto a José M^o Rueda, pdte. del Colegio de Enfermería de Sevilla. A la derecha, M^o José Polvillo y Dolores Torres, segundo premio del XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, junto a Catalina García, viceconsejera de Salud y Familias.

▲ A la izquierda, Socorro Arnedillo y Rubén Morilla, tercer premio del XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla junto a Francisco Ventosa, Hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. A la derecha, José Antonio Alfonso, Accésit del XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, junto a José M^o Rueda, pdte. del Colegio de Enfermería de Sevilla.

Enfermería San Juan de Dios; Javier Espinaco Garrido, de la Unidad Docente Virgen del Rocío de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología; Juan Carlos Palomo Lara, del Centro Universitario Cruz Roja; y Máximo de la Fuente Ginés, de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

MÁS ALLÁ DE APLAUSOS Y HOMENAJES

La viceconsejera de Salud y Familias aprovechó su intervención para agradecer a todo el colectivo de Enfermería los esfuerzos realizados ante un patógeno tan desconocido: “Ha sido un año duro para el sistema sanitario y en especial para Enfermería. Habéis sido la columna vertebral que lo ha sostenido. La Consejería sabe que os habéis adaptado y gracias a vosotros la vacunación ha sido extraordinaria en Andalucía”. De igual modo, admitió que “Enfermería lo lleva todo a la vez, aunque haya agotamiento. Gracias por el esfuerzo más allá de la jornada laboral. Todo hubiera sido muy diferente sin Enfermería”. En este contexto, José M^o Rueda, en nombre de la profesión enfermera en Sevilla, aseguró que “si llegara otra ola de contagias lo volveríamos a hacer porque sabemos que la sociedad nos necesita” y recordó a los asistentes el compromiso de la entidad colegial, mantenido a lo largo de los años, con la promoción de la investigación



y fomento de la formación. “La única manera de que Enfermería avance es diferenciándose gracias a los conocimientos que va albergando, los escalones que va subiendo y los resultados palpables en la salud de la población. Nuestra profesión es versátil y muy necesaria, de eso no cabe la menor duda”. Es por ello que Rueda Segura recordó que el colegio profesional ofrece actividades formativas, tanto presenciales como on-line, a sus colegiados con la intención de posibilitar el reciclaje profesional. De igual modo, patrocina premios continua-

▲ De izq. a dcha: José M^o Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; Catalina García, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; y Francisco Ventosa, Hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.



◀ El grupo de música Vetusta Morla durante la interpretación de ‘Los abrazos prohibidos’, uno de los himnos de la pandemia de la Covid-19.

XXXV Y XXXVI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA 'CIUDAD DE SEVILLA'



“Investigar, al igual que ser enfermera, tiene un componente vocacional”

NEREA JIMÉNEZ PICÓN
I PREMIO DEL XXXVI CERTAMEN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIUDAD DE SEVILLA

“La investigación es uno de los cuatro pilares que fundamentan la Enfermería, junto a la gestión y la docencia. Es relativamente nueva y aún desconocida entre nuestro colectivo, a pesar de estar aquí precisamente para premiar nuestra contribución a la ciencia.

Los ocho premios son trabajos originales, con distintas metodologías y enfoques, que acabarán siendo divulgados y publicados en revistas de prestigio, aportando conocimiento nuevo o cubriendo una brecha necesaria para la prestación óptima de cuidados a la población.

En palabras de Arts Williams: “No te diré que será fácil, pero te diré que valdrá la pena”. Investigar no está suficientemente reconocido, valorado ni remunerado. Cada vez suena mejor Doctora en Enfermería acreditada en... Sin embargo, y bajo mi experiencia, investigar, al igual que ser enfermera, tiene un componente vocacional. La práctica basada en la evidencia es un reflejo de la simbiosis necesaria entre la labor de investigación y la asistencial, reduciendo barrera o factores que dificultan la expansión de nuestra disciplina”.

José M^a Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, pidió a la viceconsejera un esfuerzo para reconocer a la profesión, más allá de aplausos y homenajes

mente en congresos y jornadas, con la finalidad de que los profesionales sientan que sus contribuciones realmente están dotadas de valor y se incentive el interés por contribuir a la investigación. En este contexto también tendrían cabida los premios que organiza anualmente el mismo colegio profesional, como son los Premios Especialistas EIR, los Premios a los Mejores Expedientes Uni-

versitarios, este mismo certamen científico y el Premio San Juan de Dios. “Como corporación que trabaja desde 1864 ponemos todos los medios que están a nuestro alcance para que la profesión enfermera tenga las herramientas necesarias para avanzar y cubrir las expectativas de la población. Lo hemos podido ver incluso en un escenario inesperado y donde prácticamente había que improvisar, como es la pandemia. Sin enfermeras/os preparados esto hubiera sido imposible”. Es por ello que pidió a la viceconsejera un esfuerzo para reconocer a la profesión, más allá de aplausos y homenajes. Como respuesta, García Carrasco aseguró que “tenemos trabajo por hacer y sabemos que hay que dar un empujón a Enfermería en cuanto a su reconocimiento general, no solo el económico”. ■



¿Conoce las ventajas del Seguro de Automóvil de A.M.A.?



Ventajas en nuestros talleres preferentes

Recogida y entrega gratuita, limpieza exterior, prioridad en la reparación, 50% dto. sobre el precio de la franquicia, vehículo de cortesía según disponibilidad...



Reparación y sustitución de lunas

En nuestra red de talleres colaboradores de lunas a través del 912 74 86 95 o del click to call de nuestra página web.



Servicios gratuitos de ITV y Gestoría

Inspección audiovisual y manual previa, gestión de cita con la ITV y servicio de chófer para pasar la inspección. Servicio gratuito e ilimitado de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor principal. Tasas e impuestos oficiales no incluidos.



Servicio Manitas Auto

Pequeñas operaciones en el vehículo asegurado y en las que no sea necesario acudir al taller, como sustitución de consumibles, configuración de dispositivos electrónicos, instalación de accesorios, etc. 1 servicio de hasta 2 horas gratis al año.



Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.

A.M.A. SEVILLA (Progreso) Progreso, 10 (junto a Colegio de Médicos)

Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Plaza Nueva) Plaza Nueva, 8 Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com 913 43 47 00 / 900 82 20 82

Síguenos en

y en nuestra APP





▲ De izq. a dcha.: Carmen Gautier, vicesecretaria del Colegio de Enfermería de Sevilla; Pilar Cordero, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Sevilla; los capitanes enfermeros de la UME Francisco Javier Cruzado y Fernando Márquez; José Mª Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; Catalina García, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; y Francisco Ventosa, Hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

XXVIII PREMIO 'SAN JUAN DE DIOS'

LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS RECOGE EL XXVIII PREMIO 'SAN JUAN DE DIOS'

Los capitanes enfermeros Francisco Javier Cruzado y Fernando Márquez recogieron la estatuilla que representa los valores humanos y solidarios de San Juan de Dios, patrón de la profesión enfermera

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla ha hecho entrega de la estatuilla del 'XXVIII Premio San Juan de Dios' a la Unidad Militar de Emergencias (UME) por haber demostrado una pauta de comportamiento, una conducta y una trayectoria en base al servicio, la entrega, la vocación y la solidaridad respecto al ser humano, de manera muy especial durante estado de alarma sanitaria y la pandemia de la Covid-19.

La cita tuvo lugar el pasado 10 de noviembre de 2021 en el Hotel NH Collection de Sevilla, contó la

presencia de José Mª Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; Catalina García, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; y Francisco Ventosa, Hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, entre otros. Los capitanes enfermeros de Fernando Márquez García y Francisco Javier Rodríguez Cruzado recogieron el premio en representación de la UME.

San Juan de Dios, un santo portugués, enfermero y el fundador de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, desarrolló métodos de atención pioneros en el siglo XVI, además de prestar atención integral a la persona necesitada, respetando su dignidad y defendiendo sus derechos. Por ello,



Rueda Segura se enorgullece al afirmar que "en cada enfermero/a de España hay una parte pequeña de San Juan de Dios". Así como, añade el representante de la Enfermería sevillana, "en cada institución solidaria y que trabaja por los demás de manera desinteresada, también hay algo del patrón de la Enfermería, como es el caso de la Unidad Militar de Emergencias". Además, en palabras de Francisco Ventosa, Hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, "la UME honra al fundador de la Orden de San Juan de Dios. Aquí hospitalidad y misericordia tienen gran significado,

▲ El presidente de la Enfermería sevillana, José Mª Rueda, y los capitanes enfermeros, Francisco Javier Cruzado (izq.) y Fernando Márquez (derecha), sostienen la estatuilla de San Juan de Dios.

▲ A la izquierda, Carmen Gautier, vicesecretaria del Colegio de Enfermería de Sevilla, durante la lectura de las actas. A la derecha, Francisco Ventosa, hermano de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.



así como que nuestro patrón vivió con sencillez y tuvo contacto con las necesidades humanas".

El jurado ha valorado la labor que los integrantes de la UME empezaron a realizar a mediados de marzo cuando salieron a patrullar las calles en la lucha contra la Covid-19 bajo el nombre 'Operación Balmis'. Así, mil militares de esta unidad integrante de las Fuerzas Armadas Españolas se desplegaron por todo el territorio español para colaborar con las misiones de vigilancia y desinfección de infraestructuras con la finalidad de ayudar a minimizar el riesgo de contagio y frenar la propagación del virus. En este escenario se ubicaron también los enfermeros militares. En concreto y de acuerdo con la proximidad, el II de Intervención de Emergencias (BIEM II) de la UME de la base aérea de Morón de la Frontera (Sevilla), cuenta con 672 militares, entre los que se encuentran cinco profesionales de Enfermería, que antepusieron los intereses de la ciudadanía muy por encima de los propios, desde el mismo momento en que los primeros casos de personas infectadas comenzaban a aparecer y sin saber el alcance que tendría el coronavirus en nuestro país.

Carmen Gautier, vicesecretaria del Colegio de Enfermería de Sevilla, agradeció en nombre de la profesión la gran labor sanitaria realizada durante la pandemia y también el "compromiso y entrega a favor de los ciudadanos en todos y cada uno de los momentos vividos en las múltiples misiones que habéis intervenido como consecuencia de las distintas catástrofes ocurridas en España". ■



Galicia

Enfermeras del CHUF muestran que pacientes crónicos ganan un 50 % de calidad de vida con su labor

■ ■ Cuando un enfermo crónico llega a un hospital, una de las tareas prioritarias de las Enfermería es determinar los cuidados que necesita y que reflejan en un plan, publicaba La Voz de Galicia. Cada uno de estos programas es personalizado, porque aunque dos enfermos padezcan la misma dolencia no tienen por qué tener las mismas necesidades. Este aspecto es algo que conoce muy bien el equipo de enfermería del servicio de Cardiología del Complejo Hospitalario Universitario de Ferrol (CHUF). De hecho, elaboraron un estudio que muestra el peso que este plan de cuidados tiene en la calidad de vida de cada persona. Los resultados fueron determinantes: los pacientes tienen que convivir con la enfermedad crónica, pero tras aplicar este plan de cuidados personalizado notan que su calidad de vida mejora en un 50 % o incluso un 60 %.

Sandra Roca, María Camiña, Laly Pena y Eva Tizón son las autoras de un trabajo que han presentado en el último encuentro Sociedad Gallega de Cardiología y donde recibieron un premio. “Tratamos de poner en valor la labor de la enfermería para que seamos capaces de ver que el plan de cuidados funciona y mejora la vida de nuestros pacientes, es algo que se hace siempre, pero que muy pocas veces se cuantifica como en esta ocasión”, explica María Camiña sobre un trabajo que han titulado Evaluación del Plan de Cuidados en paciente con Insuficiencia Cardíaca.

María explica que siempre se confecciona aplicando métodos científicos y usando una aplicación del CHUF. “Es una herramienta que nos ayuda mucho y se evalúan las necesidades tanto biológicas, como psicológicas o sociales: de la alimentación al estado general de cada persona”, cuenta sobre el proceso. Para elaborar este estudio reflejaron la reacción a este plan de una de sus pacientes con insuficiencia cardíaca y de 46 años. ■

Madrid

Un estudio enfermero asegura que pacientes de edad avanzada con gonartrosis severa mejoran con la infiltración de ácido hialurónico en la rodilla

■ ■ Un estudio observacional elaborado por profesionales de enfermería del Centro de Especialidades de Avenida de Portugal, pertenecientes al servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Clínico San Carlos, revela que los pacientes de edad avanzada diagnosticados de gonartrosis severa mejoran con la infiltración de ácido hialurónico en la rodilla, publicaba Diario Enfermero. Este estudio ha sido merecedor del primer premio en las XXXVI jornadas nacionales de Enfermería en Traumatología y Cirugía Ortopédica.

La gonartrosis es una enfermedad articular, crónica y degenerativa que se caracteriza por la pérdida de cartílago en la rótula, afectando tanto a la morfología como a la función que desempeña la rodilla, y su prevalencia en pacientes de edad avanzada no susceptibles de tratamiento quirúrgico es cada vez mayor. Este estudio pone de manifiesto que el tratamiento de la gonartrosis con infiltraciones de ácido hialurónico se ha revelado como una alternativa terapéutica a la intervención quirúrgica en pacientes con alto riesgo de pasar por un quirófano.

En el estudio se han incluido 50 pacientes de entre 65 y 90 años con diagnóstico de gonartrosis severa tratados con infiltraciones de ácido hialurónico, de los que 30 eran mujeres y 20 hombres, la mayoría de ellos con pluripatologías articulares susceptibles de tratamiento quirúrgico. El objetivo del estudio ha sido valorar el beneficio obtenido por el paciente desde el punto de vista del dolor y la satisfacción con el seguimiento por el personal de enfermería tras el tratamiento, que durante la pandemia ha sido telefónico, como solución alternativa al dolor funcional mecánico en pacientes de edad avanzada y riesgo quirúrgico. ■



UNA RATIO DE PACIENTES POR ENFERMERA/O ELEVADA AUMENTA UN 41% EL RIESGO DE MUERTE

REDACCIÓN: REDACCIÓN MÉDICA

■ ■ La variación en dotaciones de enfermeras/os en los hospitales se asocia a un mayor número de muertes que podrían ser prevenibles. De hecho, en hospitales donde un profesional de Enfermería es responsable de 18 pacientes, los pacientes tienen un 41 por ciento más de riesgo de muerte comparado con hospitales donde la enfermera/o es responsable sólo de 8 pacientes, tal y como revela un nuevo estudio realizado por el Center for Health Outcomes and Policy Research (Chopr) de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Pennsylvania y la Escuela de Enfermería de la Universidad de los Andes, en Chile.

Este no es el único dato sobre el impacto de la dotación enfermera, pues la investigación, publicada en ‘The Lancet’, también apunta a que en los hospitales con malas dotaciones de enfermeras, el promedio de tiempo de estancia es significati-

vamente mayor y más pacientes son reingresados después del alta debido a complicaciones.

En este sentido, los investigadores sugieren que mejorar las dotaciones a 10 pacientes por enfermera/o “podría generar un ahorro anual de 29 millones de dólares –unos 25 millones de euros– por la reducción de días cama, lo cual pagaría los costos de emplear 1.118 enfermeras adicionales, que son las que se estiman necesarias para la meta de 10 pacientes por enfermeras”. El estudio también refleja que la disponibilidad de camas hospitalarias se ve afectada negativamente cuando hay malas dotaciones de Enfermería. La investigación evidenció que si los hospitales públicos tuviesen dotaciones suficientes para que las enfermeras no cuidaran a más de 10 pacientes cada una, se podrían ahorrar anualmente 100.000 días de ocupación debido a menores tiempos de estancia y menores reingresos, lo que ayudaría a reducir las listas de espera hospitalarias. ■

▲ Profesionales sanitarios durante una intervención quirúrgica.



▲▼ VI Congreso Internacional, XII Nacional y VIII Encuentro Nacional de Tutores y Residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria. Tuvo lugar entre el 27 y el 29 de octubre de manera virtual y con sede en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla. Al mismo asistió Pilar Cordero Ramos, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Sevilla, y Catalina García Carrasco, viceconsejera de la Consejería de Salud y Familias, entre otros. ■



▲▲ El Colegio de Enfermería celebra el Día Internacional contra el cáncer de mama. El acto se desarrolló en la tarde del 18 de octubre y consistió en una mesa redonda moderada por Pepa Espinaco, vocal matrona del Excmo. Colegio de Enfermería de Sevilla. Participaron Beatriz López Fernández, médico de Familia del Centro de Salud de Tomares; Mercedes Molguero Gómez, enfermera y técnico en Pigmentación, Tatuajes y piercing del Hospital Virgen de Valme de Sevilla; Carmen de la Corte Granado, psicóloga de la Asociación AMAMA de Sevilla; María José de la Fuente, paciente; Ángela Claverol González, presidenta de la Asociación AMAMA de Sevilla. ■



Dos enfermeras al frente de la atención a pacientes del Hospital de Día del Servicio de Alergología del Macarena

El mismo estrenó instalaciones en febrero de 2021 y en su seno se realizan estudios desensibilizaciones e inmunoterapia oral para reacciones adversas a alimentos y medicamentos, en pacientes que requieren procesos de exposición controlada de alto riesgo



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ El Servicio de Alergología del Hospital Universitario Virgen Macarena estrenó en febrero de 2021 nuevas instalaciones para su Hospital de Día, donde son atendidos pacientes que precisan estudios de diagnóstico y de tratamiento, desensibilizaciones e inmunoterapia oral, para reacciones adversas a alimentos y medicamentos. Estos requieren procesos de exposición controlada de alto riesgo, con más de dos horas de estancia que se han visto reducidas debido a las recomendaciones sanitarias y medidas de prevención de contagio con incremento de la distancia entre sillones de pacientes.

En este Hospital de Día dos enfermeras, Ana Sanz Domínguez y Cristina Vergara Montero, se encargan de atender a un perfil de pacientes con patologías complejas y de todas las edades que, afirman, “van en aumento”. Los mismos son derivados desde Atención Primaria así como hospitalaría desde otras especialidades.

Los resultados de la reforma, informa el hospital en una nota de prensa, “ofrecen a día de hoy, nuevas estancias con mayor amplitud, privacidad y seguridad, de forma que garantizan el cumplimiento de las medidas sanitarias recomendadas para una adecuada atención a pacientes, minimizando el riesgo de transmisión a estos y a los propios profesionales del Servicio de Alergología”. Además, añade Raquel Aparicio Romo, Superviso-

▲ De izq. a dcha. las enfermeras del Hospital de Día de Alergología del Macarena, Ana Sanz Domínguez y Cristina Vergara Montero.



ra de Alergología y responsable del personal de las Consultas Externas del Policlínico, “se amplía el rango de pacientes citados cada día” y “se les realizan las pruebas que su Alergólogo ha determinado, llevándose, en algunos casos, los resultados el mismo día, ahorrándose esperas innecesarias”. Para ello, según el hospital, “se dispone de 10 sillones, dos de los cuales son convertibles en cama para situaciones que así lo requieran, con lo que se absorbe la demanda actual que el Servicio de Alergología, requiere para dar respuesta en tiempo y con la calidad necesaria, para los estudios de reacciones adversas a alimentos y medicamentos”. Además, prosigue, “el diseño funcional facilita la circulación entre las diferentes áreas asistenciales, puesto que los pacientes pueden desplazarse por sí mismos, y/o acompañados por personal sanitario, estando contemplada la adaptación para personas con movilidad reducida”.

INTERVENCIÓN ENFERMERA

Estas enfermeras cada día atienden a 12 pacientes programados, sin contar con los procesos de acto único en el caso de los test cutáneos de contrastes, anestésicos generales y citostáticos.

Vergara Montero explica las funciones que ambas enfermeras asumen y que son cruciales para el buen funcionamiento del hospital: “Nos encargamos de gestionar la agenda de pacientes, valorando la clínica que presentaron al tener la reacción alérgica. Así como de la realización de las PEC, donde valoramos síntomas y atendemos reacciones alérgicas o anafilaxias. Es muy importan-

te crear un ambiente de tranquilidad y seguridad para el paciente, ya que muchos acuden muy nerviosos por la posibilidad de sufrir una anafilaxia, y nuestra labor es que esté lo más tranquilo posible durante la prueba. Hay que tener en cuenta que las PEC son estudios ciegos simples, donde el paciente desconoce el fármaco que está tomando. En ocasiones, el color y forma de la pastilla o jarabe les hace sospechar de qué fármaco se trata, así que intentamos enmascarar la dosis”. Además, esta profesional destaca el gran número de procedimientos diagnósticos que llevan a cabo: “La realización de los procedimientos con el fármaco implicado y no con alternativos le permite al paciente la posibilidad de recibir el tratamiento de primera elección ante procesos graves, como puede ser una neumonía provocada por COVID. Su evolución y pronóstico no serían los mismos si el antibiótico usado fuese un alternativo”. Asimismo, remarca que “muchos de estos estudios, principalmente los de citostáticos y contrastes yodados, se realizan en acto único y el paciente sale del hospital de día con el informe en mano”. Por otra parte, hace alusión a las alergias a alimentos referidas al huevo a la leche, ya que para efectuar la desensibilización emplean “una inmunoterapia oral que consiste en administrar leche o huevo a pacientes alérgicos que reúnen una serie de requisitos. Semanalmente acuden a un aumento de dosis, hasta alcanzar la dosis total. De esa manera el paciente puede y debe tomar leche o huevo regularmente sin presentar síntomas, lo que aumenta considerablemente su calidad de vida y la de sus familias”.

▲ De izq. a dcha. las enfermeras del Hospital de Día de Alergología del Macarena, Cristina Vergara Montero y Ana Sanz Domínguez, y la Supervisora de Alergología y responsable del personal de las Consultas Externas del Policlínico, Raquel Aparicio Romo.

“Este nuevo Hospital de Día logra los mismos resultados en una estancia de tan solo dos horas y media con respecto a los ingresos hospitalarios que antes eran necesarios”



► “En el Hospital de Día de Alergología se realizan estudios diagnósticos de alergia a medicamentos y alimentos (incluyendo pruebas de exposición controlada PEC), estudios preferentes de reacciones adversas con agentes quimioterápicos/biológicos, así como procedimientos terapéuticos de desensibilización de fármacos, e inmunoterapia oral con alimentos. También se lleva a cabo la administración IV de inmunoglobulinas y el adiestramiento para la administración subcutánea domiciliar de inmunoglobulinas en pacientes inmunodeficientes y de concentrado de C1 inhibidor en pacientes con angioedema hereditario. Por último, se ofrece Educación Sanitaria sobre uso de autoinyectores de adrenalina”

RAQUEL APARICIO ROMO
SUPERVISORA DE ALERGOLOGÍA



► “Con la pandemia no se han incrementado ni disminuido los tipos de alergia. Ha aparecido un nuevo perfil de paciente, el que ha sufrido algún tipo de reacción tras la administración de la primera dosis de la vacuna del COVID o han tenido reacciones previas con vacunas. Al igual que han aumentado los pacientes que, tras estar catalogados de alergia a betalactámicos, han requerido estudio tras ingreso por neumonía por coronavirus”

ANA SANZ DOMÍNGUEZ
ENFERMERA HOSPITAL DE DÍA DE ALERGOLOGÍA



► “Todas las PEC se realizan de forma escalonada, comenzando con una pequeña dosis y aumentando cada 30 minutos en el caso de medicamentos y cada 15 minutos en el caso de alimentos, hasta alcanzar la dosis total establecida. Utilizamos protocolos para las PEC de betalactámicos o AINES, entre otros, con las dosis específicas a administrar”

CRISTINA VERGARA MONTERO
ENFERMERA HOSPITAL DE DÍA DE ALERGOLOGÍA

IMPORTANCIA DE LA OBSERVACIÓN Y CONOCIMIENTO

El Hospital de Día de Alergología del Macarena es el mayor Hospital de Día de Andalucía y uno de los más avanzados en España, tanto por personal como por instalaciones. Es por ello, dice Aparicio Romo, “es fundamental que el personal de enfermería se desenvuelva en el manejo de anafilaxias y situaciones de urgencia que se puedan presentar. Así como saber discriminar los síntomas entre una reacción alérgica y un efecto secundario del fármaco administrado”. Por su parte, Vergara Montero argumenta que “cuando hay una anafilaxia tenemos que trabajar en equipo, actuar rápido y de manera ordenada hasta conseguir estabilizar al paciente. Tenemos la medicación de emergencia cargada previamente, para que en caso de tener que administrarla se haga lo más rápido posible. En caso de no estabilizarse, algo

poco frecuente, se procede a su traslado e ingreso hospitalario”. De hecho, recuerdan el caso de una paciente que sufrió shock anafiláctico en quirófano justo antes de empezar la intervención quirúrgica. Esta enfermera recuerda que “había multitud de fármacos implicados, tanto en la anestesia como en la profilaxis antibiótica. Se comenzó realizando pruebas epicutáneas (parches) seguidos de test cutáneos de los fármacos implicados, cuyos resultados eran todos positivos. Era algo muy extraño, no era normal que todo fuera positivo. El antiséptico utilizado para cada una de las pruebas era la clorhexidina y eso provocaba que cada test cutáneo que le hiciéramos saliera positivo, ya que la paciente a lo que era alérgica –y no sabíamos– era a esa sustancia. A raíz de este caso, cuando realizamos un estudio en el que esté implicado la clorhexidina, usamos otro antiséptico para la desinfección de la zona. ■

“Enfermería crea un ambiente de tranquilidad y seguridad en torno a los paciente, ya que muchos acuden nerviosos por la posibilidad de sufrir una anafilaxia”

Desarrollan un anticonceptivo femenino que inmoviliza los espermatozoides antes de que lleguen al óvulo

REDACCIÓN: EUROPA PRESS

■ Científicos de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, Estados Unidos, están utilizando la precisión de los anticuerpos monoclonales para un nuevo tipo de anticonceptivo femenino.

Los anticuerpos monoclonales son conocidos por su capacidad para combatir los gérmenes invasores y se utilizan para tratar y prevenir todo tipo de enfermedades, desde el cáncer hasta el Covid-19. Los científicos estudian ahora una nueva misión para los anticuerpos: inmovilizar los espermatozoides antes de que lleguen al óvulo.

Los investigadores han diseñado anticuerpos ultrapotentes que, durante las pruebas con animales, atrapan y bloquearon eficazmente más del 99,9 por ciento de los espermatozoides humanos. Los prometedores resultados del estudio, publicados en la revista ‘Science Translational Medicine’, sugieren que los anticonceptivos basados en anticuerpos podrían ofrecer a las mujeres una opción no hormonal para prevenir el embarazo.

“Muchas mujeres evitan los anticonceptivos hormonales debido a los efectos secundarios reales y percibidos. Hay una gran necesidad insatisfecha de anticonceptivos alternativos no hormonales para las mujeres”, afirma el líder del estudio, Samuel Lai. Estos efectos pueden incluir sangrados irregulares, náuseas, depresión, aumento de peso y migrañas. Y para algunas mujeres la anticoncepción hormonal basada en estrógenos puede ser perjudicial.

El anticuerpo que están probando se aisló de una mujer infértil y se dirige a un antígeno de superficie único presente en el esperma humano. Cuando se añade a los espermatozoides, se agrupan rápidamente.

“Utilizando nuestra plataforma de IgG altamente multivalente, diseñamos anticuerpos que eran entre 10 y 16 veces más potentes a la hora de aglutinar los espermatozoides y reducir su permeabilidad a través del moco que el anticuerpo más conocido”, apunta el investigador.

Los investigadores exploraron el efecto de los anticuerpos en ovejas, que tienen tractos reproductivos similares

a los de las hembras humanas. A una dosis alta de 333 microgramos de anticuerpo, tanto los anticuerpos naturales como los de nueva ingeniería, detuvieron eficazmente toda la motilidad del esperma humano, y a una dosis baja de 33,3 microgramos, los anticuerpos modificados, pero no los originales, atraparon entre el 97 y el 99 por ciento de los espermatozoides.

ENSAYOS CLÍNICOS

Pero los anticuerpos monoclonales son conocidos como medicamentos caros, lo que deja en el aire su utilidad como anticonceptivo asequible. Sin embargo, los investigadores creen que, al aumentar la potencia, podrían necesitarse dosis mucho más bajas de los anticuerpos multivalentes para una anticoncepción eficaz.

Mucommune, una empresa nueva surgida del laboratorio de Lai, ha obtenido la licencia de la molécula para desarrollar un anticonceptivo basado en anticuerpos. La empresa se centrará en la seguridad y la fabricación para preparar los ensayos clínicos en humanos que podrían comenzar en 2023. ■

¿ERES ENFERMERO/A?
¿TE SIENTES ORGULLOSO DE TU PROFESIÓN?
¿Quieres que se conozca tu labor dentro del campo de la sanidad?
SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:
nadia@eco.es
Gabinete de comunicación del Colegio de Enfermería de Sevilla

Piénsalo... como profesional de Enfermería seguro que tienes mucho que contar



Estados Unidos El uso de un pesticida común podría favorecer la epidemia de obesidad en el mundo

■ ■ Un pesticida de uso común podría ser parcialmente responsable de la epidemia mundial de obesidad, según un estudio dirigido por científicos de la Universidad McMaster (Canadá) realizado en ratones, publicaba Europa Press.

Los investigadores han descubierto que el clorpirifos, cuyo uso está prohibido en los alimentos en Canadá, pero que se rocía ampliamente en frutas y verduras en muchas otras partes del mundo, ralentiza la quema de calorías en el tejido adiposo marrón de los ratones. La reducción de esta quema de calorías, un proceso conocido como termogénesis inducida por la dieta, hace que el cuerpo almacene estas calorías extra, promoviendo la obesidad.

Los científicos hicieron el descubrimiento tras estudiar 34 pesticidas y herbicidas de uso común en las células de grasa marrón y comprobar los efectos del clorpirifos en ratones alimentados con dietas altas en calorías. Sus hallazgos, publicados en 'Nature Communications', podrían tener importantes implicaciones para la salud pública.

"La grasa marrón es el horno metabólico de nuestro cuerpo, ya que quema las calorías, a diferencia de la grasa

normal, que sirve para almacenarlas. Esto genera calor y evita que las calorías se depositen en nuestro cuerpo como grasa blanca normal. Sabemos que la grasa marrón se activa durante el frío y cuando comemos", afirma el autor principal, Gregory Steinberg, profesor de medicina y codirector del Centro de Investigación del Metabolismo, la Obesidad y la Diabetes de McMaster.

"Los cambios de estilo de vida en torno a la dieta y el ejercicio rara vez conducen a una pérdida de peso sostenida. Creemos que parte del problema puede ser esta reducción intrínseca del horno metabólico por el clorpirifos". Steinberg ha explicado que el clorpirifos solo necesitaría inhibir el uso de energía en la grasa marrón en 40 calorías cada día para desencadenar la obesidad en los adultos, lo que se traduciría en un aumento de peso de 2,5 kilos más al año. ■

Alemania

Consiguen un importante hito en la investigación sobre la artrosis

■ ■ En el mayor estudio sobre la artrosis realizado hasta la fecha (con más de 825.000 individuos de 9 poblaciones), un equipo internacional de investigadores dirigido por el Helmholtz Zentrum München, en Alemania, ha descubierto nuevos factores de riesgo genético de la enfermedad e identificado objetivos farmacológicos de gran valor, publicaba Europa Press.

Este estudio, publicado en la revista 'Cell', supone un paso adelante para trasladar los descubrimientos genéticos al desarrollo de fármacos para la artrosis, lo que en última instancia ayudará a catalizar una mejora en la vida de los pacientes que la padecen.

La artrosis es una enfermedad de las articulaciones que afecta a más de 300 millones de personas en todo el mundo. Hasta la fecha, no se dispone de tratamientos curativos. Por lo

tanto, se necesita urgentemente una mejor comprensión de las causas de la enfermedad y el desarrollo de nuevos tratamientos, que los pacientes esperan con impaciencia.

Los investigadores también descubrieron diferencias hasta ahora desconocidas en el riesgo de padecer la enfermedad en las articulaciones que soportan peso y las que no, los primeros factores de riesgo específicos de las mujeres para desarrollar la enfermedad y los primeros factores de riesgo para la aparición temprana de la enfermedad. Por primera vez, encontraron vínculos genéticos entre la artrosis y su principal síntoma, el dolor.

Mediante la combinación de múltiples líneas de evidencia, los investigadores identificaron probables genes causantes de la artrosis que constituyen posibles dianas farmacológicas para la enfermedad. Muchos de los genes implicados codifican moléculas que son las dianas de fármacos aprobados (con licencia) y de fármacos en desarrollo clínico. Estos descubrimientos refuerzan sustancialmente las pruebas de estos posibles tratamientos y ofrecen nuevas oportunidades de reposicionamiento de los fármacos.

Este trabajo proporciona un sólido trampolín para estudios funcionales y clínicos de seguimiento, resaltan los investigadores. Éstos son necesarios para dilucidar cómo dirigirse a los genes y proteínas implicados y, en última instancia, cómo estas intervenciones afectarán al resultado de la enfermedad en el paciente. ■



FABRICACIÓN DE MASCARILLAS QUIRÚRGICAS CERTIFICADAS



Fabricamos mascarillas quirúrgicas made in Spain, utilizando materiales de primera calidad y certificados de proveedores nacionales. Como fabricantes contamos con la licencia de funcionamiento de instalaciones ante la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Colaboramos con el laboratorio AITEX y Leitat Technological Center de referencia en España para controlar los ensayos microbiológicos y de biocompatibilidad de nuestras mascarillas.

Nuestra fábrica está ubicada en Sevilla y cuenta con maquinarias de última generación. Contamos de momento con una producción de 60.000 mascarillas al día, lo que supone más de 1.500.000 de mascarillas al mes. Actualmente abastecemos al SAS (Servicio Andaluz de Salud), a la Junta de Andalucía y a otros clientes institucionales.

Siguiendo estrictos protocolos de calidad, seguridad e higiene, nuestras mascarillas se llevan a cabo en una cámara especial llamada Sala Blanca. Un ambiente cuya característica peculiar es la presencia de aire muy puro en su interior, que supone una baja concentración de micro-partículas de polvo en suspensión. Nuestra Sala Blanca cumple con la certificación ISO7 según la normativa ISO14644-1.

¿MASCARILLAS MADE IN ANDALUCÍA? SÍ, GRACIAS.



CE
PRODUCTO SANITARIO
CONFORME UNE - EN 14683:2019 +AC
DIRECTIVA 93/42/CEE
SEGUN REGLAMENTO 2017/745

SEVILLA 5.20 s.l.
C/ Comercio, 39
41927 Mairena del Aljarafe
(Sevilla) España
T. 955 147 843
daysan@daysan.es - daysan.es





*El avance de la profesión
lo conseguimos juntos*

***¡Feliz Navidad y
próspero año 2022!***